

**NORMA
VENEZOLANA**

**COVENIN
1654-80**

**METODO DE ENSAYO PARA
DETERMINAR LA TRANSMISION
LUMINOSA DE LOS ENVASES DE
VIDRIO.**



I N D I C E

		Pág.
1	ALCANCE	1
2	NORMAS COVENIN A CONSULTAR	1
3	EQUIPO DE ENSAYO	1
4	MATERIAL A ENSAYAR	1
5	PROCEDIMIENTO	2
6	INFORME	2
7	RELACION CON OTRAS NORMAS	3

TRAMITE:

COMITE CT16: ENVASES Y EMBALAJES

PRESIDENTE: LEONID ROZENTAL

VICEPRESIDENTES: LUIS C. HUECK

ALVARO PEREZ G.

LUIS SANOJA

SECRETARIO: EDMUNDO PARDO

SUBCOMITE CT16/SC5: ENVASES DE VIDRIO

COORDINADOR: EDMUNDO PARDO

PARTICIPANTES

OWENS ILLINOIS DE VENEZUELA, C.A.

SATURNINO ALVAREZ

GUSTAVO HERNANDEZ

SIMON TENORIO

SCHERING DE VENEZUELA

MARIA. HERNANDEZ

FARMA, S.A.

GLAUCO BRUNETTI

VIDOSA

ALMODIO CUICAS

O. RENTERO

AMPOLVEN

MAXIMILIANO ROSIC

GABRIEL FORERO

UNVICA

RAFAEL FERNANDEZ

JULIO CABILLA

PRODUVISA

MANUEL PEREZ J.

LEONCIO GONZALEZ

ALIMENTOS KRAFT

LEON ARISTIZABAL

METROLOGIA LEGAL

GLORIA VILLALOBOS

LAURA PANTOJA

ZOBEIDA URBINA

CAVEINCA

ASOQUIM

CINVIC

AVIPLA

CIFAVE

D.N.C.C.

HAIDEE F. DE CARRIZALEZ

ANTONIO PERAZA

AQUILES ORTIZ

LETICIA DE LOPEZ

MARIA T. HERNANDEZ

ALLIS VILLALOBOS

TRINA DE POZO

MERLYN MANRIQUE

DISCUSION PUBLICA: Fecha de envío: 22-03-79

Duración: 45 días

FECHA DE APROBACION POR EL COMITE: 01-12-80

FECHA DE APROBACION POR LA COVENIN: 09-12-80

NORMA VENEZOLANA
METODO DE ENSAYO PARA DETER
MINAR LA TRANSMISION LUMINO
SA DE LOS ENVASES DE VIDRIO

COVENIN
1654-80

1 ALCANCE

Esta norma contempla el método de ensayo para determinar la transmisión luminosa de los envases de vidrio en el intervalo espectral comprendido entre 290 nm y 550 nm o entre 400 nm y 700 nm.

2 NORMAS COVENIN A CONSULTAR

Esta norma es completa.

3 EQUIPO DE ENSAYO

3.1 APARATOS

3.1.1 Espectrofotómetro que cumpla con las siguientes características:

3.1.1.1 Capaz de cubrir una longitud de onda entre 290 nm y 550 nm (región ultravioleta y visible), para el caso de viales y ampollas, y para envases coloreados entre 400 nm y 700 nm (región visible).

3.1.1.2 Dotado de una lámpara de hidrógeno.

3.1.2 Sierra circular para vidrio con rueda abrasiva.

3.1.3 Micrómetro centesimal con una precisión igual a 0,005 mm usado para medir el espesor de la muestra.

4 MATERIAL A ENSAYAR

El material a ensayar consiste en envases de vidrio de cualquier tipo.

5 PROCEDIMIENTO

5.1 Se corta el envase longitudinalmente para luego obtener una pieza de tamaño suficiente como para ser colocada en la celda del espectrofotómetro.

5.2 Se mide el espesor de la pieza de tal forma que la variación no sea mayor del 3%.

5.3 Se lava la pieza con una solución de un detergente suave (poco alcalino) luego con agua destilada, finalmente con acetona y se seca teniendo cuidado de no rayar la superficie.

5.4 Se cubre la ventana de la celda para muestra del espectrofotómetro con papel u otro medio opaco si el tamaño de la pieza es menor que dicha ventana y no sea suficientemente grande para ocluir la abertura del espectrofotómetro.

5.5 Se limpia la muestra con un tejido suave antes de colocarla en la celda, luego se fija con una cera adhesiva u otro medio adecuado tratando siempre de no tocarla con los dedos por la parte donde pasará la luz.

NOTA: Es recomendable, para evitar pérdidas por reflexión, colocar la muestra paralela al plano de la abertura y lo más centrado posible.

5.6 Se mide la transmisión de luz de la muestra en relación al aire, continuamente si se dispone de un aparato registrador o a intervalos de 20 nm si la lectura es manual, en la zona comprendida entre 290 nm hasta 550 nm.

6 INFORME

En el informe se debe indicar:

6.1 Ensayo realizado según Norma Venezolana COVENIN 1654.

6.2 Fecha de realización del ensayo.

6.3 Persona que realizó el ensayo.

6.4 Fabricante del envase, identificación y número de lote.

6.5 El resultado obtenido en el punto 5.6.

6.6 Tipo de espectrofotómetro usado.

7 RELACION CON OTRAS NORMAS

ITINTEC 332.004 - 71 (Instituto de Investigación Tecnológica Industrial y de Normas Técnicas). Perú.

UNI 6788 - 71 (Ente Nazionale Italiano Di Unificazione)
Italia.